



PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA: DESAFÍOS Y TAREAS PENDIENTES

Participación Ciudadana en
la mejora continua de los
Servicios Públicos
2 y 3 de diciembre, 2015



Punto de partida...

Puede la Ciudadanía cumplir con los desafíos que se le presentan en el contexto político y social, si no es capaz de llevar a cabo un profundo empoderamiento de su rol frente al Estado?

Qué hace el Estado para el fortalecimiento de la participación de la ciudadanía y el empoderamiento de ésta?



Que era el ciudadano ciudadana frente al Estado?

- I. Situación de deber,
- II. Condición de sujeción, de subordinación,
- III. Sin derechos,
- IV. Sin mecanismos para exigir la garantía de sus derechos,
- V. Una cosa inerte sin dignidad humana,
- VI. Un súbdito, frente a las administración pública,
- VII. Los ciudadanos somos un **elemento fundamental y una condición necesaria para la existencia del Estado.**



Que es hoy el ciudadano o la ciudadana frente al Estado?

- i. **Ley No. 107-13: Considerando Cuarto:** “Que en un Estado Social y Democrático de Derecho los ciudadanos no son súbditos, ni ciudadanos mudos, sino personas dotadas de dignidad humana, siendo en consecuencia los legítimos dueños y señores del interés general, por lo que dejan de ser sujetos inertes, meros destinatarios de actos y disposiciones administrativas, así como de bienes y servicios públicos, para adquirir una posición central en el análisis y evaluación de las políticas públicas y de las decisiones administrativas.”

Facultades Constitucionales de Participación Ciudadana

- *Decidir sobre los asuntos que se les propongan mediante referendo;(CRD, 22, 2)*
- *Ejercer el derecho de iniciativa popular, legislativa y municipal, en las condiciones fijadas por esta Constitución y las leyes;(CRD, 22, 3)*
- *Formular peticiones a los poderes públicos para solicitar medidas de interés público y obtener respuesta de las autoridades en el término establecido por las leyes que se dicten al respecto;(CRD, 22, 4);*
- *Denunciar las faltas cometidas por los funcionarios públicos en el desempeño de sus cargos(CRD, 22, 5);*
- *Velar por el fortalecimiento y la calidad de la democracia, el respeto del patrimonio público y el ejercicio transparente de la función pública, (CRD, 75, 12);*

Facultades Constitucionales de Participación Ciudadana

- **Derecho a la información.** Este derecho comprende buscar, investigar, recibir y difundir información de todo tipo, de carácter público, por cualquier medio, canal o vía, conforme determinan la Constitución y la ley; (CRD, 49, 1);
- **Derecho al debido proceso con las garantías mínimas** (CRD, 69);
- **Derecho a la presentación de proyectos de ley ante el Congreso Nacional** (Iniciativa legislativa popular, CRD, 97);
- **Facultad de la ciudadanía a través de los tribunales del control de la legalidad de las actuaciones de la administración pública,** (CRD, 139);
- **Integración de la ciudadanía en los presupuestos participativos;** (CRD, 206);
- **Participar en el Referendo, plebiscito e iniciativa normativa local** (CRD, 203)
- **Control y la fiscalización sobre el patrimonio, los ingresos, gastos y uso de los fondos públicos por la sociedad a través de los mecanismos establecidos en las leyes,** (CRD, 246);

Son los ciudadanos sujetos de derechos?



Sentencia del Tribunal Superior Administrativo

Cuarto "...Se ORDENA a) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA **abstenerse de impedir cualquier manifestación pública**, que en forma pacífica y ordenada, siempre respetando el orden público establecido, sea realizada por los accionantes y sus acompañantes en las inmediaciones de la OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO ubicada en ese Distrito Nacional; y b) A la POLICIA NACIONAL otorgar la **debida protección** a los ciudadanos accionantes y sus acompañantes garantizándoles el pleno ejercicio y goce de los derechos fundamentales antes indicados, siempre salvaguardando la seguridad ciudadana, tal y como lo establece el artículo 255 de la Constitución Dominicana.



SE ACATA
PERO NO SE
CUMPLE

Marco Jurídico que sustenta la Participación Ciudadana

- Ley No. 200-04 de Acceso a la Información Pública
- Ley No. 10-04 de Cámara de Cuentas
- Ley No. 567-05 de Tesorería Nacional
- Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones
- Ley No. 40-07 de la Contraloría General de la República
- Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios
- Ley No. 41-08 de Función Pública
- Ley Orgánica del Ministerio Público No. 133-11
- Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12
- Ley No. 107-13. Derechos y Deberes de las Personas en su relación con la Administración Pública.
- Ley General de Salarios No. 105-13
- Ley sobre Declaración Jurada de Patrimonio No. 311-14.

Mecanismos de Participación Ciudadana

Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

- Iniciativa normativa municipal
- Derecho de petición
- Referéndum municipal
- Plebiscito municipal o local (consulta)
- Cabildo abierto
- Presupuesto participativo – 40%
- Asambleas comunitarias
- Asambleas seccionales, barrios o de bloques
- Comités de Auditoría Social o Comités Comunitarios de Obras



Desafíos y tareas pendientes?

1. Principio de legalidad y juridicidad:
Cumplimiento de los marcos legales
2. Hacer efectivos de los mecanismos de participación de la ciudadanía (acceso a la información, ambito municipal)
3. Avanzar en la implementación en el marco común de evaluación (CAF)
4. Impulsar una verdadera política de gobierno abierto: Participación-Colaboración y uso de TICS



Desafíos y tareas pendientes?

1. **Garantizar mayor independencia de los poderes del Estado y sus órganos de control y fiscalización: intervención del Estado por el crimen organizado (narcotráfico, lavado de activos, corrupción administrativa)**
 1. **Congreso Nacional**
 2. **Poder Jurisdiccional: Poder Judicial, TSE, TC**
 1. **Justicia Constitucional Cumplimiento de las sentencias del Tribunal Constitucional**
 3. **Cámara de Cuentas**
 4. **Poder Ejecutivo: Ministerio Público**



Desafíos y tareas pendientes?

2. Contexto Electoral

1. Ciudadanía se integre a la Observación Electoral 2016
 1. Uso de los recursos públicos, transparencia, financiamiento a los partidos políticos, escrutinio electoral en igualdad de condiciones y con equidad
 2. Denunciar las prácticas clientelares
 3. No cooptación de la voluntad popular



Desafíos y tareas pendientes?

1. **Independencia de los medios de comunicación**
 1. **Oligopolios mediáticos dominicanos**
 2. **Intervención del Estado a través del uso de los recursos**
 - i. **Nómina pública**
 - ii. **Publicidad gubernamental**



Desafíos y tareas pendientes?

1. Articulación del movimiento social

- i. Mayores niveles de participación ciudadana
- ii. Más energía en la demanda de un verdadero Estado social y democrático de derecho

2. Fortalecimiento de la sociedad civil.

- i. Fomentar la creación de nuevas organizaciones
- ii. Formación de nuevos líderes sociales: el relevo social.
- iii. Agenda más estratégica y menos coyuntural: somos reactivos